

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BANAFRESH S.A. "EN LIQUIDACION" EFECTUADA EL 23 DE MARZO EL
2018**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 23 de marzo del 2019 a las 09h30 am en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Guayaquil; se reúnen los accionistas COMPAÑÍA ALQUIMIADA S. A. propietaria de 955323 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que comparece representada por el señor Ab. Guillermo Enrique Arias Barrera, en su calidad de gerente general; y los herederos del señor FRANCISCO ALFREDO BOLOÑA RODRIGUEZ, propietario de 44677 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que comparece representada por el Ab. Francisco Alberto Boloña Morales en su calidad de albacea con tenencia de bienes; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Actúa como presidente de la junta el señor Ab. Guillermo Arias Barrera en representación de la compañía ALQUIMIADA S. A. quien fue electo por los accionistas para el efecto, y actúa como secretario su titular el señor Lenin Estuardo Litardo.

El Presidente, solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor liquidador de la compañía Banafresh S. A. en "liquidación" informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 ya renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman el señor Francisco Alberto Boloña Morales en representación de los herederos del señor FRANCISCO ALFREDO BOLOÑA RODRIGUEZ; como presidente de la Junta y representación de la compañía Alquimiada S. A., el señor Ab. Guillermo Arias Barrera; y, el señor Lenin Estuardo Litardo. Liquidador de la compañía Banafresh S. A., quien actúa como secretario de la junta.

Certifico que la presente es fiel copia del original de del acta que reposa en los libros sociales de la compañía.

P. BANAFRESH S. A. "en liquidación" su liquidador Lenin Estuardo Litardo.



Sr. Lenin Estuardo Litardo
LIQUIDADOR